

CERTIFICADO Nº 188 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la III Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 25 de agosto de 2023 en Arica, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de modificación de marco presupuestario, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Subt.	Item	Asig	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
31			INICIATIVA DE INVERSION	1.307.670	0
	02		Proyectos	1.307.670	
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	0	1.307.670
	01		Al Sector Privado	0	1.037.811
		252	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES - , Apoyo social y economico a personas en condición de Vulnerabilidad y/o Pobreza (40049572-0)		730.141
		259	FUNDAC. CENT ESTUD CONSTRUYENDO - Capacit. Fortal. Segm. Comerc. Men. Ferias Libres Arica (40053024-0)		307.670
	03		A Otras Entidades Publicas		269.859
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local-FRIL)		269.859
Total M\$				1.307.670	1.307.670

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación de la Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 25 de agosto de 2023

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
CONSEJO
REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA